

A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en la **Comisión de Educación y Deporte**.

El “fracaso escolar”, entendido como el conjunto de alumnos que no superan la Educación Superior Obligatoria, es uno de los principales problemas de nuestro sistema educativo con porcentajes que se encuentran aún por encima de la media de la Unión Europea.

Al fracaso escolar hay que añadir también un frecuente, “bajo rendimiento escolar”, de alumnos de enseñanza primaria y ESO que con un cociente intelectual normal presentan sin embargo dificultades en la lectura, en los procesos de cálculo o en la comunicación verbal.

Nuestro sistema educativo acostumbra a identificar únicamente los factores institucionales (centro escolar y práctica docente), los familiares y sociales, como las variables principales que explican el riesgo de fracaso escolar. Pero a pesar de las múltiples estrategias y acciones desarrolladas, el fracaso escolar no ha disminuido en la última década.

Recientes estudios científicos ponen de manifiesto que el bajo rendimiento y el fracaso escolar no pueden ser solamente atribuidos al modelo educativo, a la estructura familiar o a la sociedad en general. España tiene un buen modelo educativo, las familias se esfuerzan en ofrecer la mejor educación a sus hijos y la sociedad, en general, no presenta problemas tan acuciantes como para que los resultados escolares en España se puedan diferenciar tanto del resto de países europeos.

Por lo tanto, debería revisarse el actual modelo de lucha contra el fracaso escolar y valorar otros factores que complementen este modelo ofreciendo soluciones más efectivas y eficientes para combatir y atajar este grave problema en los próximos años.

M

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

Por ello, sin negar la relevancia de los esfuerzos realizados, es preciso incorporar, en su justa medida, los factores personales de base bio-psicopatológica y, muy concretamente, los Trastornos del Neurodesarrollo, en la génesis del bajo rendimiento y el fracaso escolar.

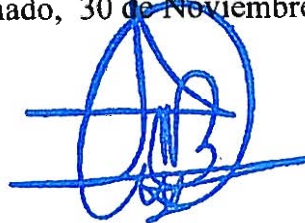
Por todo cuanto antecede, el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR** propone a la Comisión la siguiente:

MOCIÓN

La Comisión de Educación del Senado insta al Gobierno a:

1. Facilitar el diagnóstico y el tratamiento temprano realizado en el mismo centro docente de posibles disfunciones en el aprendizaje que permita una reducción efectiva de los índices de fracaso escolar en toda España.
2. Potenciar en el Sistema Nacional de Sanidad Pública el diagnóstico y tratamientos del conjunto de patologías ligadas al bajo rendimiento escolar, principalmente del TDAH y la dislexia.
3. Diseñar tratamientos multimodales y personalizados que incluyan el aspecto psicológico individual y grupal, la realidad familiar, el tratamiento de los trastornos del aprendizaje, la educación psico-sanitaria para el claustro de profesores y, si se precisa, tratamiento psicofarmacológico reglado.

Palacio del Senado, 30 de Noviembre de 2017



José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ
PORTAVOZ